

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.375

Suscripción en Córdoba. . . . . Por un mes. . . . . 2 Pes.  
Trimestre. . . . . 6  
Resto de España. . . . . Trimestre. . . . . 8  
Extranjero. . . . . Trimestre. . . . . 10  
Pago adelantado. . . . . Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 21 DE MAYO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

## LA VERDADERA CÓRDOBA

### Males de un Centro artificial

Es harto frecuente la creencia de que las poblaciones del litoral deben concentrar su urbanización en el borde de los puertos y las del interior en la orilla de las estaciones.

A poco que se piense en ello, se restablecerá la cuestión en sus términos exactos. Ni Valencia, ni Barcelona, ni Sevilla ni Málaga tienen sus principales centros urbanos en los puertos ni Madrid en las estaciones, por la clara razón de que precisamente el tráfico activo de buques y trenes requiere amplios espacios, a él exclusivamente dedicados, en los que las galas del ornato público huelgan y estorban. Lo que ocurre es que las poblaciones extienden su desenvolvimiento mercantil hacia las líneas férreas o los caminos de navegación, pero sin concentrar sus principales elementos urbanos ni en los puertos ni en las estaciones, porque a nada conduciría. Cerca de las puertas naturales de las poblaciones—estaciones o puertos—se establecen, como en su lugar indicado, las fábricas de todas clases, pero los comercios siguen en el interior de las ciudades. Así, el centro del movimiento urbano de Madrid está en la Puerta del Sol, el de Sevilla en la calle de las Sierpes, el de Málaga en la de Laros, etcétera, etcétera, que nadie puede pretender, encontrándose en su sano juicio, que las tiendas, las librerías, los centros oficiales y docentes, etcétera, etcétera, vayan dócilmente a alinearse a la orilla del mar o al borde de las estaciones y menos, mucho menos, cuando las poblaciones están hechas y más que hechas y no las puede transformar en su vida de siempre hasta someterlas a aquella regularización caprichosa. Lo que sí se debe hacer y desde luego se hace, es facilitar la comunicación entre el centro de las actividades urbanas y las puertas naturales de cada población, trácese de puertos o estaciones. Cerca de estas y aquellos tienen su emplazamiento natural las casas consignatarias, los almacenes, las fábricas, etcétera, pero no las tiendas, centros oficiales y docentes, etcétera.

Veamos ahora qué ha ocurrido en Córdoba en este orden de cosas.

Antiguamente—pero no muy antiguamente, porque todavía aquellas circunstancias no han quedado desvanecidas en las sombras del olvido—las comunicaciones de Córdoba cruzaban la capital de punta a punta. Los caminos constituían una comunicación viva y palpitante, que entraba en la ciudad y que de ella salía, después de enlazarse directamente a diversas actividades de la misma. Así pasaba, por ejemplo, con la carretera de Cádiz, que entraba por el Puente Romano, seguía por buena parte de la población y salía por la Puerta Nueva, hacia Madrid. Aquella zona, llena estaba de actividad, de industrias, de comercios, de trabajo, en fin. Aquella vida, acertadamente repartida, extendiase por toda la población.

Se produjo el fomento de las comunicaciones ferroviarias, cuyas líneas, claro está, no penetran en la ciudad, sino que se concentran en la Estación, en una orilla, cualquiera que esta sea. ¿Qué ocurrió entonces? Ocurrió entonces que se empujó violentamente hacia la Estación a todas las actividades que, en una continuada labor de incansables generaciones, habíanse cimentado en la verdadera Córdoba. Algunos espíritus avisados pretendieron que el camino de hierro de los Andaluces tuviese su Estación en el Campo de la Verdad o en la Fuensanta, con ánimo de que, al ir los viajeros a la Central, tuviesen que pasar por dentro de la población. No fueron atendidos, por causas en las que no hay que insistir, como tampoco, ya en otro orden de cosas, fué atendida la demanda de que se conservase la tradicional feria de la Fuensanta, la que quedó sacrificada—siempre el Centro, la proximidad de la Estación—a la artificial y infructuosa feria de Otoño, que se tenía que celebrar, como la de la Salud, en el Campo de la Victoria.

Ello es que el centro urbano, el núcleo principal de la vida cordobesa, fué incoerciblemente destruido, triturado, convertido en polvo y aventado. Desaparecieron industrias y comercios poderosos, que representaban cuantiosas riquezas (pero no se llegó a la Estación! Proclamando esta verdad amarguísima, ahí están yermos y sucios, sin cultivos ni casas, los solares de la prolongación del paseo del Gran Capitán. Dolorosa ha sido la lección; sea al menos aprovechada.

Ahí está también, como obstáculo molesto y punto menos que insalvable de los alcaldes de nuestro tiempo, el edificio del Suizo, que marca la dificultad de concluir la artificiosa calle Nueva. Ahí está, como una columna en la que se marca la altura máxima de las olas de una equivocación asoladora, que tantas y tan grandes cosas cordobesas, esencialmente cordobesas, ha ahogado y perdido.

La realidad se impone al fin y manda que se sostenga una buena y expeditiva comunicación con las líneas férreas pero que cese ya la inmolación de la verdadera Córdoba—en la que se encerraban las mayores y mejores actividades—en holocausto de una Córdoba artificial, de un Centro que ni correspondía ni podía corresponder al núcleo principal de las actividades urbanas. Industrias perdidas, comercios cerrados, baja incalculable de valor en la propiedad urbana de la verdadera Córdoba, falta de trabajo. Lo reunido en el Centro artificial compensa de toda la riqueza destruida en la verdadera Córdoba? En modo alguno! Pues piénsese en ello.

Hasta la muerte han languidecido las calles de Armas y Oñeros, de una parte, de otra la de la Librería, y tantas y tantas otras; todas, en fin, las de la verdadera Córdoba.

¿Ha así, entonces, que el progreso ha resultado no el dño de la prosperidad de Córdoba?

Ha ocurrido que el progreso no fué acomodado a la prosperidad natural de Córdoba, a aquellas inalterables esencias de la actividad de Córdoba; que no había preparación para él, que vino inesperadamente, que sorprendió, que trastornó y que, a causa de todo ello, hubo de producir más daños que beneficios.

Las mismas industrias tradicionalmente cordobesas—ortido de cueros, elaboración de sedas, trabajos en plata y oro; la humilde y simpática de la monería—no acertaron a aprovechar los elementos nuevos y comenzaron a suombrir ante la ruda competencia de fuera, hasta la total extinción de algunas de ellas. Es aquella general alteración del Centro, del verdadero centro, todo resultaba desdentrado, desquiciado, arrancado de raíz de la tierra natural y propicia en que se encontraba savia abundante y perenne.

Al ir ciegamente contra lo «antiguo»—contra lo que no podía ser antiguo ni moderno, viejo ni nuevo; contra lo que no podía ser sustituido, ni mejorado, porque correspondía a la inmutable realidad cordobesa, a los elementos naturales de vida—al dejar el verdadero Centro en busca de la Estación, al derribar arcos tradicionales y puertas históricas, al deruir casas hermosas para formar calles anchas, muy anchas; al hacer todo esto surgieron nuevas industrias suficientes para compensar las riquezas que desaparecieron; ¡circulaba activo el movimiento por las calles—«a la moderna»! Ya se ha visto que no, que todo fué inmolado a una figuración, a un supuesto engaño. Se perdió lo cordobés y lo nuevo no vino. Pero ¿qué es lo que había de venir a un medio que no podía ser el suyo y en el cual era despiadadamente ahogado cuanto lozanamente vivía, en su elemento natural? ¿Qué había de venir? ¿Una fábrica de bombillas eléctricas, de neumáticos para automóviles, de cualquier otro elemento modernísimo?

En vano se ha esperado, si no tanta modernidad, algo nuevo que supiese cuanto se perdió, y en esta larga espera se cae en la cuenta de que la riqueza y el trabajo esperados de lejos están a nuestro lado, aguardando siempre, dispuestos siempre a desenvolverse en favor de la prosperidad de Córdoba.

¡Volvamos, pues, a lo nuestro, al cuidado de los elementos naturales de riqueza, porque ellos fueron y nadí más que ellos los que determinaron los esplendores que, durante dos civilizaciones impecabedaras, disfrutó Córdoba. Lo nuestro es el campo, primorosamente cultivado y regado; lo nuestro es el aprovechamiento y la elaboración de las primeras materias que naturalmente produce nuestro suelo; lo nuestro es el cuidado de las industrias que aquí hallaban su medio natural para un desenvolvimiento completo.

A estos elementos naturales, nuestros exclusivamente, se debe aplicar las conquistas del progreso, para obtener la perdida prosperidad.

A estos elementos naturalmente nuestros se debe aplicar los impulsos del progreso, para que este sea conveniente y discretamente aprovechado, como una fuerza nueva en un cauce antiguo. Y el progreso, que no tiene forma, que es impulso y movimiento, en Córdoba debe vestir a lo cordobés, como en Sevilla se ha vestido a lo sevillano. El progreso no puede consistir en la destrucción de una ciudad entera para hacer calles muy grandes por las que luego nada tiene que pasar. La piqueta del progreso no puede destruir ciegamente, porque si, en busca de aspectos «a la moderna», el progreso es constructivo y no puede estar representado por una piqueta demodora, sino por herramientas de trabajo perdurable. Es que a las conquistas del progreso, en el orden de la política, a los derribamientos de regímenes y sistemas, se les ha dado una continuación lastimosa en el orden material. En el orden político, detrás de las antiguas clases dominadoras, estaba el pueblo, pero en el orden material, debajo de los aspectos y elementos de vida que se destruía y aniquilaba, nada había, nada. ¡Como si una y otra sólo debieran su pujanza al capricho! ¡Como si para crearlas se hubieran empezado por hacer grandes vías «a la moderna» por las que la vida se apresurase a circular dócilmente!

El progreso debe partir de la raíz misma de Córdoba, incorporando a la vida local su savia vivificadora, y no como un elemento yuxtapuesto, pegadizo, inseguro, no utilizando de los elementos nuevos los que sirven para derribar, sino los que sirven para reedificar, para mejorar, para continuar la prosperidad de Córdoba. Líanese al progreso prosperidad y sus términos resultarán más claros y comprensibles, porque se tendrá el ejemplo de las propias prosperidades pasadas. Y esta prosperidad nueva, como continuación de las anteriores, como una renovación de prosperidades naturales, cordobesas, debe tener su Centro urbano en la verdadera Córdoba y su centro espiritual en la verdadera Córdoba también, como una prolongación del tesoro espiritual de nuestro pueblo. Y no se aspire a que a rajatabla sea un progreso de estruendo, de muchas chimeneas y calderas de vapor, de calles anchos por las que circulen incontables elementos de transporte. Ha de ser una prosperidad tomada directamente del natural, de las primeras materias que ofrece nuestro suelo. De todas maneras, por mucho que se hiciese, no podría ser de otro modo, como la realidad ha demostrado de una manera evidente, sin que deje lugar a dudas de ninguna clase.

Volvamos, pues, a trabajar por la verdadera Córdoba, poniendo el Centro, en el orden urbano y en el espiritual, donde siempre estuvo por mandato de la naturaleza misma.

### De Instrucción pública

El alcalde de Espiel ha comunicado que se ha posesionado de su cargo, la maestra interina doña Matilde Vasconi Cobos.

Se ha concedido licencia para tomar parte en las oposiciones de turno restringido al maestro de Baena don Ildefonso Pérez Muñoz.

El maestro de Pozoblanco don Ernesto García Rodríguez ha sido autorizado para examinarse de varias asignaturas de la carrera de Derecho, en la Universidad de Sevilla.

El Rectorado de este distrito universitario ha nombrado maestra interina de Pozoblanco a doña Emilia Medina Sánchez, de Cádiz a doña Anunciación Peña Fernández y de la aldea de Cuenca a don Arcadio Muñoz Triviño.

### Una explosión en Castro del Río

Próximamente a las cuatro de la tarde, sentimos el ruido de una explosión, que a todos nos produjo impresión hondísima.

Pronto se supo que la explosión se había producido en la Fábrica de extracción de aceite de orujo que los señores Carbonell y Compañía tienen establecida en uno de los extremos de la villa, hacia la parte Sur.

Fuimos al lugar del suceso. La puerta de entrada a la fábrica estaba infranqueable a causa de los fragmentos de madera, cascos de obra derribados y otros efectos lanzados por la explosión.

Con mucho trabajo pudimos apartar parte de los efectos enumerados y unas barricas de aceite sustituido, que también se encontraban a la entrada. Al fin pudimos penetrar y prestamos los primeros auxilios a los empleados y trabajadores de la fábrica. Estos son unos treinta y cinco o cuarenta, de los cuales diecisiete se encuentran casi todos lesionados. Dos de ellos se encuentran graves.

Después de ayudar a conducir a todos los lesionados al Hospital, donde les practicaron las primeras curas, me dediqué a recorrer todas las dependencias de la fábrica y pude apreciar las pérdidas enormes ocasionadas por la explosión! El cuerpo de las calderas forma un rectángulo que mide de veintidós a treinta metros de longitud por diez y doce de latitud. En dicho cuerpo se encuentran instaladas tres calderas de sistema Corni, de grandes dimensiones. En una de ellas, situada en el lado coligante con la carretera o redonda de esta población, fue donde se produjo la explosión. Al ocurrir esta, la caldera salió de su emplazamiento, hasta una distancia de cuarenta o cincuenta metros, perforando toda la parte del edificio que hallé en su recorrido. Fué a descansar sobre el almacén de cereales de la fábrica, donde se encontraban cuatro mujeres y un hombre, quienes, merced a una ligereza extraordinaria, no quedaron sepultados, puesto que el edificio quedó derrumbado por completo.

El lugar del hecho presentaba un aspecto verdaderamente desconsolador.

El vecindario ha rivalizado en la noble empresa de atender a los lesionados.

Distinguido notablemente el dueño de la fábrica don Antonio Carbonell, que se multiplicó por prodigar toda clase de socorros y consueles a los lesionados.

Desde allí me trasladé al Hospital de esta villa, en unión del señor Carbonell.

También habían concurrido, con una prontitud digna de elogio, los médicos señores Fuentes, Fernández Songel y Serrano Sahagún y el practicante señor Zamora, prodigando los recursos de la ciencia.

Se desconocen las causas de la explosión, pero desde luego se puede proclamar que el encargado de la fábrica reúne la competencia necesaria.

Se encontraba hondamente afectado por la desgracia ocurrida.

En informaciones posteriores consignaré cuantas noticias pueda adquirir acerca de los hechos ocurridos.

El Corresponsal.  
19 Mayo 1916.

### LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Francisco Amián Gómez, ayer, por la tarde, se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial.

Fué leído y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Disponer que ingrese en el Departamento de Dementes el vecino de Cádiz Tomás Moreno Ruiz, por padecer enagenación mental.

Ordenar que sean entregados a sus familias respectivas, por hallarse curados de la enfermedad mental que padecían, según testimonio del director del Hospital de Agudos, los recluidos en el Departamento de Dementes Francisco Gómez Sánchez y Cristóbal Bautista Moreno.

Aprobar las facturas de la Empresa de Gas por el fluido suministrado a la casa palacio de la Corporación y al Hospital de Agudos durante el primer trimestre de este año; las de drogas y medicinas suministradas al Hospital de Crónicos por el señor Avilés durante el segundo trimestre de 1916 y una cuenta de socorros satisfechos a presos por el Ayuntamiento de Lucena durante el primer trimestre del corriente año.

Conceder el ingreso en el hospicio a Antonio Guerrero Alba.

Aprobar una instancia de Dolores Sánchez Domínguez para la reclusión de su esposo Agustín Padial Fernández en el Departamento de Dementes.

Luego, el vicepresidente señor Amián Gómez manifestó que, en unión de los diputados visitantes del Hospital de Agudos y la Casa de Expositos señores Gómez Jiménez y Castro León, ha-

bía inspeccionado aquellos establecimientos benéficos.

Expuso que en la Casa de Expositos, a causa de estar obstruido un caño de desagüe, se había formado una charca en el patio central y que en el Hospital de Agudos había una celda junto a un retrete. Propuso el arreglo del caño expresado y el traslado de diez camas del Departamento de Dementes a una habitación inmediata, formando diez celdas.

La Comisión consideró urgentes las obras y acordó que el arquitecto provincial formulase el correspondiente presupuesto.

Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para informar al gobernador civil en un recurso de don Manuel Utrilla y otro contra el acuerdo del Ayuntamiento de Pueblonuevo del Terrible, aceptando la dimisión del alcalde y nombramiento del sustituto.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

### DE SOCIEDAD

En Belalcázar se ha verificado el bautizo del hermoso niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Dolores Delgado Gallego, esposa del ilustrado doctor don Federico García Arévalo y Delgado, médico director del balneario de Fuente Agria, de Villaharta.

Se impuso al recién nacido los nombres de Antonio Fermín, siendo padrino por sus tíos doña Catalina Delgado y don Juan Manuel Molina.

Los concurrentes pasaron a la casa de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados por los padrinos.

A los padres y abuelos del nuevo cristiano enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

—En compañía de su distinguida esposa, ha marchado a Madrid el joven e ilustrado abogado don Francisco Cruz Ceballos.

Se encuentra en Córdoba nuestro antiguo compañero en la Prensa el ilustrado joven don Adolfo Torres Barriocano, que presta sus servicios en Málaga como intérprete de Sanidad Exterior.

—Ha regresado a Córdoba la encantadora señorita Bendición Sánchez Reyes.

—Ha llegado a esta capital el subinspector de la Cría Caballar general White.

### Notas del día

Bajo la presidencia de don Luis Valenzuela Castillo, en su local de la plaza del Pótro se reunió anoche la Real Academia de Ciencias.

La Corporación quedó enterada de un telegrama del ministro de Instrucción pública dando las gracias a la Academia por haberle esta felicitado con motivo del nombramiento de la condesa de Pardo Bazán para ocupar una cátedra de la Universidad de Madrid.

El Dr. Ruiz Maya leyó después un documentado estudio acerca del materialismo.

Por último, unánimemente se adoptó el acuerdo de nombrar académico correspondiente en Madrid al ilustre Dr. Reyes Prósper, por sus admirables estudios acerca de las plantas steparias de Córdoba y las claves de nuestra comarca.

Con la mencionada sesión, se dió por terminado el curso académico.

Ayer, por la tarde, se verificó la inauguración del nuevo pavimento de la calle del Conde de Gondomar, la que de nuevo quedó abierta al tránsito de coches. Asistió una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Muñoz Pérez, mereció muchos elogios la nueva pavimentación.

El Boletín Oficial de la Provincia reproduce la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento:

La importancia con que se ha presentado la avivación de la plaga de langosta en varias de las provincias es debida, sin duda alguna, al incumplimiento por parte de las Juntas locales de los términos municipales invadidos, de los terminantes preceptos de la Ley de 21 de Mayo de 1903, en la que se enumeran los medios que han de aplicar las expresadas Juntas para la extinción de la plaga, tanto en las llamadas campañas de otoño e invierno como en la de primavera, acudiendo a aquellos procedimientos que darían por resultado acabar con ella, ya que tan funestas consecuencias puede dar, hoy principalmente, en que las cosechas se presentan en excelentes condiciones.

Concedido por Real decreto del Ministerio de Hacienda de 9 del corriente, de acuerdo con el Consejo de ministros, un crédito extraordinario de 300.000 pesetas a un capítulo adicional al vigente presupuesto de gastos de este Ministerio, para cuantos gastos originen los trabajos de extinción de la langosta.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, en cumplimiento de lo que determinan los artículos 2.º y 3.º del Real decreto citado del Ministerio de Hacienda, me dirija a V. E. a los efectos siguientes:

1.º Que dicte V. E. las medidas necesarias para que por los gobernadores civiles de las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz, Avila, León, Salamanca, Jaén, Málaga, Sevilla, Cádiz, Córdoba y Canarias, se exija la debida responsabilidad a las Juntas locales en cuyos términos municipales haya avivado la langosta, por no haber cumplido los terminan-

tes preceptos de la Ley, obligándolas a repartir y cobrar los recargos sobre las Contribuciones territorial e industrial que determinan los artículos 71 y 73 de la misma, imponiéndolas el máximo de multa a que están autorizadas, pues la incuria y abandono de dichos organismos son la causa principal de que la plaga de langosta se presente con gran intensidad.

2.º Que se obligue a las Diputaciones de las provincias citadas a que formen con arreglo al artículo 74 de la referida Ley, los presupuestos extraordinarios indispensables para cubrir los gastos que la extinción de los focos de langosta produzcan y a lo que no lleguen los recursos de las Juntas locales.

3.º Que por los citados gobernadores civiles, encargados de la ejecución de la ley de Plagas del campo por Real decreto de 16 de Diciembre de 1910, de acuerdo con los Consejos provinciales de Fomento, se proceda inmediatamente a hacer efectivas las responsabilidades a que se refiere el capítulo 3.º.

4.º Que los recursos que por las Juntas locales y Diputaciones provinciales se obtengan por virtud de lo dispuesto en lo que antecede, se ingresarán en el Tesoro, en concepto de reintegro de los gastos que por el Estado se satisfagan con cargo al crédito extraordinario concedido.

De Real orden io comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 16 de Mayo de 1916.

—Gasset.

Cuanta severidad emplee el señor la Serna en el castigo de las Juntas culpables, será poca. De raíz hay que arrancar de nuestra comarca ese vicio de negligencia, que ha causado la ruina de gran número de pueblos de nuestra provincia. El perezoso, por la pena es activo.

### TRIBUNALES

**Juicio por jurados**  
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de Rute contra Joaquín Maqueda Sánchez, por el delito de aborto. Los señores Obregón y Amo tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

**Juicio oral**  
En la Sección segunda se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Enrique Benavente Cuadrado, por el delito de lesiones. Los señores Obregón y Austria tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

**Sentencia**  
Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Juan Medina González, por el delito de estafar, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, pago de las costas procesales e indemnización de 131'74 pesetas a la parte perjudicada.

**Licenciamiento**  
La Sala de gobierno de esta Audiencia ha hecho las propuestas de licenciamiento de Juan Aguilera Mérida, condenado por el delito de asesinato, por el día 6 de Julio venidero, y Rafael Mendoza Mora, por robo, por el 17 de Julio próximo. Los jefes de las prisiones en que se encuentran dichos procesados los pondrán inmediatamente en libertad, si no estuvieran presos por otra causa o motivo.

**Licencia**  
El Juez de instrucción y de primera instancia de Montoro don Eduardo Delgado Gólmayo ha solicitado una licencia de treinta días.

### DE HACIENDA

**Pagos para mañana**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos siguientes:  
Don José Barcia Delgado, 1.000 pesetas; Ayuntamiento de Santaella, 3.528'56; don Mariano Viguera, 550.

### DEL GOBIERNO CIVIL

**Preso**  
Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Pozoblanco Francisco Vázquez Miranda sea conducido a la de Chiclana.

**La langosta**  
El alcalde de Santa Eufemia participa al gobernador que los campos de aquel término están invadidos por la langosta.

**De minas**  
Don José Alcántara Palacios ha solicitado el registro de veinticuatro pertenencias de la mina de hierro Rafaelito, del término de Conquista.

### DE LA PROVINCIA

**Detención**  
La benemérita de Fuente Obejuna ha detenido a Antonio Cuenca Rodríguez, Manuel Ortiz Ramos y Francisco Agredano Chaves, vecino de dicho pueblo el primero y de la aldea de la Coronada los restantes.

Les fueron intervenidas tres caballerías mayores, las que les habían vendido los gitanos que tuvieron al encuentro con la Guardia civil en la dehesa del Romeral, de aquel término. Los semovientes eran procedentes de robos.

**Sin licencia**  
En los Llanos del Pilar, del término de Pozoblanco, le ha sido intervenida una escopeta a Diego Moreno Galán, vecino de aquel pueblo, por cazar careciendo de licencia para usar armas.

**Presuntas autoras**  
En Torrecampo han sido detenidas las hermanas, vecinas de aquel pueblo, Pilar y Piedrasanta Romero Sicilia, por considerarse autoras de

Doctores...  
Fajas higiénicas

la muerte de su padre Sebastián Romero Fernández.

Las detentadas han sido puestas a la disposición del Juzgado.

### Desaparición

De la finca llamada el Cerro, del término de la Granjuela, han desaparecido dos mulas y un mulo pertenecientes al vecino de expresado pueblo Manuel Caro.

### Quemaduras

En Puéblonuevo del Terrible ha fallecido la vecina de aquella población Justa Marmolejo Rivera, a consecuencia de quemaduras sufridas en diversas partes del cuerpo.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 18 de Mayo:

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que se exijan responsabilidades a las juntas locales de extinción de las plagas del campo en cuyos términos haya avivado la langosta.—Reales decretos nombrando ingenieros.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de la Añora en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio de nombramientos de maestros interinos.

Comandancia de Marina de Méjilla.—Relación de los inscriptos que deben pasar al servicio de los buques de la armada en el año 1917.

Juzgados.—Edictos de Juan Martín Hernández (el de Loco) del de la Palma a Luis Cantero Cano; del de Tolosa a Francisco Jiménez Llorente; del de Córdoba a quienes tengan que formular reclamaciones contra una inscripción de dominio solicitada a su favor por doña María Castro Izquierdo; del de Caba de Carrión a la vecina de una yegua y un mulo robados el 8 del corriente de la finca llamada Vizcoheras, de aquel término; del de Aguilera de un mulo que desapareció el 11 del corriente del Barranco del Herradero, del término de Monturque; del de Cazalla de la Sierra la de una mula y un mulo sustraídos el 8 del corriente del sitio denominado Valdejarillas, del término de Alentejo; del de la Rambla anunciando la subasta para la venta de los bienes que se relacionan de Posadas interesando el rescate de tres burras y un burro que desaparecieron el 13 del corriente de la finca Valhermosa, del término de Palma del Río; del de Aguilera de un mulo y una mula robados el 9 del actual del cortijo de Reina, del término de Puente Jemil, del de Córdoba citando a los herederos de José Gonzalo Jarabo; del de Montoro ordenando la busca de una mula sustraída el 13 del corriente de la finca denominada Escalera, de aquel término, y del de Posadas citando a Bernardo Alvarez Villalba. Anuncio del de Caba fijando día para el sorteo de los vocales que han de constituir las juntas del partido.

## NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, cuarto capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Eduardo González.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento debe presentarse el soldado perteneciente a la Caja de Recluta de Barcelona José Santiago Casado.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscritores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

## Gacetillas

### Su Divina Majestad

Hoy, a las siete y media de la mañana, saldrá procesionalmente Su Divina Majestad de la iglesia parroquial de Santa Marina para que cumplan con el Precepto pascual los enfermos de la feligresía.

Recorrerá las calles de Moriscos, Cárcamo, Muro de la Misericordia, Vera, Guindío y Mayor de Santa Marina, regresando a la iglesia parroquial.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Rafael García Sánchez, de seis años, con domicilio en la casa número 113 de la calle de Agustín Moreno, de una contusión en el antebrazo derecho.

José Priego Rodríguez, de diecinueve, habitante en la casa número 47 de la calle de Especieros, de una herida en la cara.

José Ruiz Muñoz, de cuatro, domiciliado en el número 18 de la calle de Grajes, de la extracción de una aguja.

Y Félix Ruiz López, de dieciséis, que vive en las Costanillas, número 60, de una herida en el dedo pequeño del pie izquierdo.

### Pérdida sensible

A la temprana edad de dieciséis años dejó de existir ayer en esta capital la apreciable señorita Ana Mejías Garrido.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Enviamos el pésame muy sentido a los desconsolados padres don Ramón Mejías Rodríguez y doña Ana Garrido Ortega, hermanos y demás apreciable familia de la finada, que en paz descanse.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las *Aclaradoras GRIFO* La Olivarera, Cister 4.—Aceites finos a 12 pesetas arroba.

### Bescándalo

Han sido denunciados, por promover un fuerte escándalo en el paseo del Gran Capitán, dos individuos llamados Manuel Muñoz y Francisco de Paula.

El parte del guardia municipal que formula la denuncia no consigna los apellidos.

### Teatro Circo

Anoche se presentaron en este popular coliseo los excéntricos musicales The Doval, la bailarina la Bohemia, la equilibrista Alvarez y su excéntrico Juané, artistas que ejecutaron diversos trabajos, recibiendo los aplausos del numeroso público que asistió al espectáculo.

La pareja de canto los Mati-Rome interpretó diversos números, siendo también aplaudida.

Completó el programa la exhibición de varias películas de interés.

### El premio 'gordo'

Don José Lara y González de Canales, favorecido con el primer premio en el último sorteo de la Lotería Nacional, cobró ayer los veinticuatro mil duros, importe de dicho premio, que sea enhorabuena.

### Bien hecho

Ha sido denunciada la vendedora del Mercado público Antonia Sánchez Pino por expender su mercancía falta de peso.

### Estorbos

Por interceptar el tránsito con varias caballerías en el Mercado público han sido denunciados Carlos Hamar Quintero, Rafael Ruiz, Juan González, Antonio Silmeros y Tomás Córdoba.

### Probados los géneros que sirven en el CAFÉ SUIZO

Y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, bock, 15 cént. Chocolate con pastas, 30 cént.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

### Defunción

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Concepción Padillo y Castuera que, por sus excelentes dotes, gozaba de la estimación general.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada hermana y demás apreciable familia.

### Sustracción de habas

La benemérita del puesto de la Arruzafilla ha denunciado a las vecinas de esta capital Teresa Navarro Alcázar y Josefa Alcázar García, en cuyo poder se encontraron cuarenta kilogramos de habas verdes que habían sustraído del cortijo de Fausto, de este término.

### El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Calamares, a 3'00 pesetas el kilogramo; salmónetes, pescada y besugos, a 2 y 2'50; pescadillas, a 1'50 y a 1'25; sardinillas y boquerones, a 1'25, y almejas, a 0'60 y a 0'50.

Por la tarde se cotizó a los precios que siguen:

Calamares, lenguados y gambas, a 4'00 pesetas el kilogramo; pescada, salmónetes, corvina y cigalas, a 2'00; pescadillas y besugos, a 1'50, y almejas, a 0'60.

### Foco de infección

Un pozo negro de la calle del Realejo produce malos olores, originando las consiguientes molestias al vecindario.

### Personal

Los oficiales cuartos del Cuerpo de Correos don Pedro V. Llorca Bonet y don Alejandro Blanco Costa han sido trasladados de Córdoba a Aguilera y de Almendralejo a Córdoba, respectivamente.

## EXPOSICION DE MODAS

Manuela García Luna, María Cristina, A.

Única Casa que presenta en Córdoba los modelos más elegantes y más nuevos en Sombreros para señoras y niñas.

Perfumería.—Confección de Ropa blanca y artículos para la confección de sombreros. Grandiosos surtidos.—Precios de fábrica.

### Detención

En la mañana de ayer el mozo de la posada de las Yervas, Antonio Cañada Jiménez, sorprendió registrando varios bultos que había en dicha posada a José Martín Cirico, quien fué detenido, ingresando en el Arresto municipal.

### La Junta del Censo

Ayer se reunió en una de las salas de esta Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, para tratar de varios asuntos de trámite ordinario.

### Vendedor denunciado

Por contestar en formas incorrectas al guardia municipal del distrito ha sido denunciado el vendedor ambulante Balbino Ordóñez Barona, domiciliado en la plaza de la Corredera, número 43.

### Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital don Rafael Gutiérrez Salgado, persona que, por su honradez y laboriosidad, disfrutó de la general estimación.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia les acompañamos en el profundo dolor que esta irreparable pérdida les ocasiona.

### El ganado

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Para la más estricta observancia y exacto cumplimiento de lo ordenado en la vigente ley de Epizootias y circular de este Gobierno civil inserta en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al martes 9 del que rige, se previene a los ganaderos o dueños de animales que hayan de concurrir con estos al próximo mercado de Nuestra Señora de la Salud, la obligación en que se hallan de proveerse de la oportuna guía de origen y sanidad del ganado que presenten en dicho mercado, expedida por el Inspector municipal del punto de procedencia, con el visto bueno del Alcalde respectivo, toda vez que de no venir provistos del citado documento tendrán que abonar al Inspector de higiene y sanidad pecuarias del mercado la cantidad de cinco pesetas por el reconocimiento de cada lote de animales de un mismo dueño, que forzosa y necesariamente en evitación de que concurren aquellos que padecan o presenten síntomas de enfermedades infecciosas o contagiosas. Córdoba 20 de Mayo de 1916.—S. Muñoz.

## TEJIDOS

Juan Ruiz Romero Claudio Marcelo, número 3.

El inmenso surtido que presenta esta casa para la presente temporada, tanto para Señoras como para Caballeros y niños, y el reducido de sus precios a pesar del considerable aumento experimentado en todos los artículos, hacen que sea la que más barato vende en Córdoba.

Visidad los escaparates de la casa y se convencerán. Todos los artículos marcan sus precios fijos. Gran surtido en camisas para Caballeros.

### Distribución de premios

Esta tarde, a las cinco, se verificará la distribución de premios a los alumnos del Colegio de San Francisco de Sales.

### Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la derecha.—Defunciones: Enrique Mesa Navarro, de seis meses de edad, de gastroenteritis aguda, y Teresa Castro Collado, de setenta años, de gastroenteritis.

Nacimientos.—Carmen Gálvez Calero, Rafael Calero Gutiérrez, Santiago Encinas-Rey Ferrer y José María Urbano Córdoba.

Matrimonios.—Mandel Iglesias García con Socorro Gavilán Casares, y Pedro Arroyo Ureña con Emilia Alba González.

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Miguel Márquez Arévato, de dos meses de edad, de bronconeumonía.

Nacimientos.—Miguel García Gómez.

Matrimonios.—Ninguno.

**NICKOL** Eficacísimo para las heridas.

### Carrousel eléctrico

En el real de la feria ha quedado instalado un magnífico 'carrousel' eléctrico, el mayor que funciona actualmente, habiendo actuado con éxito completo en Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones.

### Elecciones

En breve se convocará a elección parcial para la designación de un diputado a Cortes por el distrito de Lucena, cargo vacante por renuncia del Duque de Almodóvar.

Volverá a presentarse don Martín Rosales.

### Gran Cine

Ante numeroso público se presentó anoche en este pabellón la bella cancionista de aires nacionales la Malagueña, que interpretó varios números con mucho gusto, sobresaliendo un pregon del pescadero malagueño y las clásicas malagueñas.

La joven artista, que posee bonita voz y estilo, obtuvo muchos aplausos.

Los dialoguistas los Mary-Luis presentaron nuevos números, y a petición del público bailaron varias danzas, siendo aplaudidos.

### Tómbola benéfica

Relación de los donativos recibidos en la Cocina Económica para la tómbola que se ha de celebrar en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud:

Don Salvador Muñoz Pérez y señora, un juego de entremés con pije de plata de Meneses; don Antonio Pineda de las Infantas, un juego para cerveza; don Manuel Chaparro y hermanos, dos macetas de mayólica; don Federico Ravé Herrera y señores, dos portamacetas de pedernal y dos macetas de espartas; don Manuel Benito y Benito y señora, un par de floreros y un jarro para agua; don Carlos Quero Goldoni y señora, unas hermosas macetas de mayólica; don Francisco Rodríguez González, un centro de cristal; doña Ángela de Alvear, viuda de López Amigo, un lavafueros con dos cucharas; don Francisco Fernández Estévez, un portaretros de plata; doña María Jesús Barcia e hija y hermanos, una jardinera, seis abanicos y un juego para huevos; don Félix Peiro y Zafra, un galleteiro; don Antonio Nieto Redondo, dos joyeritos de plata inglesa.

En metálico.—El gobernador civil señor la Serza, 50 pesetas; el alcalde de Córdoba, señor Muñoz Pérez, 15 pesetas.

## PARA LAS VIÑAS

y demás árboles frutales debe emplearse el ZOTAL al dos por ciento que mata los insectos sin perjudicar el fruto. El ZOTAL no tiene rival para la higiene y cura del ganado.

### Mejora industrial

El dueño de los cafés del Gran Capitán y Cervetería señor Torres ha obtenido la exclusiva para usar una máquina frigorífica que ha instalado en ambos establecimientos, con la que se obtiene, sin necesidad de usar directamente el hielo, toda clase de helados, refrescos y bebidas heladas, constituyendo este nuevo sistema de cámara frigorífica la garantía más absoluta de la higiene.

### Feliz resultado

El oculista doctor don Rafael Ruiz Molina ha operado de cataratas, con éxito completo, a doña Antonia Torres, de Montemayor.

### Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo de la Compañía Arrendataria de Contribuciones don Antonio Molero Carmona.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofosfatos Salud; a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben.

Visite y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

Si la envidia fuese tina cuántos tífosos hubiera al contemplar el calzado que vende Alfredo Sapena.

## Sombreros de paja

Se ha recibido un grandioso surtido de las mejores marcas españolas. Para caballeros, a 2-3-3'50-4-5-6 y 7 pesetas.—Para niño, a 1-1'50-2-3-4 y 5 pesetas.—Modelos especiales para campo, a 0'90-1'25-1'50-2 y 3 pesetas. Últimas novedades en tejidos.

**PRIBO y ARGOTE** (Sucedores de Salido) Claudio Marcelo, esquina a Librería.

## La Oriental.—Joyería

Gondomar, 1 y Plaza de Cánovas

De este acreditado establecimiento, terminada su liquidación y en el que se han introducido importantes mejoras, se ha hecho cargo D. Francisco Fernández Murcia, el cual tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general, un extenso surtido en toda clase de alhajas, relojes de todas las mejores marcas y objetos de platería a precios sin competencia.

## Avisos útiles

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—La ciencia tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando *La Flor de Oro*, evitaremos esas enfermedades y tendremos la cabeza y el cabello sanos y conservaremos su color.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

## Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinema.—A las seis y media de la tarde gran matinee dedicada a los niños, con un escogido programa.

A las nueve de la noche.—Gran éxito de los originales excéntricos musicales The Doval.—Gran éxito de la simpática bailarina La Bohemia.—Gran éxito de la elegante equilibrista aérea Alvarez y su excéntrico Juané.—Gran éxito del dueto de esta localidad Les Matl-Rome.—Completará el programa escogidas películas.

PRECIOS: Palcos sin entradas, 6 pesetas.—Sillas con entrada, 0'60.—Anfiteatro con idem, 0'30.—Entrada de palco, 0'60.—Idem de grada, 0'10.—Incluidos los impuestos.

GRAN CINE.—A las seis y media gran matinee dedicada a los niños.—Gran éxito de los notables dialoguistas cómicos Los Mary-Luis. Grandioso éxito de la simpática cancionista de aires regionales La Malagueña, acompañada a la guitarra por el profesor Marcial de Lara.—Escogido programa cinematográfico.

Precios: Butaca, 0'75.—Anfiteatro, 0'35.—General, 0'15.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 20 de Mayo de 1916.—Semana del 21 al 27 de Mayo de 1916.

Reses mayores.—Don Francisco Páez, 2 a 1'00 pesetas.—Don Rafael Pino, 4 a 1'97.—Don Manuel Montilla, 3 a 1'97.—Don Pedro Cadenas, 3 a 1'97.—Don Pío Jiménez, 2 a 1'97.—Don Pedro Castro, 3 a 1'97.—Don Antonio Guerra, 3 a 1'97.—Don Francisco Gálvez, 2 a 1'97.—Don Rafael Rodríguez, 12 a 1'98.—Don Francisco Martínez, resto a 1'98.

Terneras.—Don Pedro Serrano, 2 a 2'59 pesetas.—Don Vicente Molina, 2 a 2'60.—Don Esteban Díaz, 4 a 2'60.—Don Francisco Martínez, resto a 2'62.

Menoras.—Don Francisco Rivera, 13 a 1'94 pesetas.—Don Fernando Barbudo, 2 a 1'34.—Don Mariano Salinas, 2 a 1'34.—Don Alejandro Vidal, 40 a 1'35.—Don Antonio García, 20 a 1'35.—Don José Cuesta, 10 a 1'38.—Don José Quesada, 6 a 1'39.—Don Antonio Castaños, 100 a 1'45.

Borregos.—Don Alejandro Vidal, 20 a 1'56 pesetas.—Don Rafael Rodríguez, 50 a 1'56.—Don Antonio Castaños, resto a 1'57.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1'73 a 1'75 para el ganado vacuno.  
De 2'36 a 2'39 para terneras.  
De 1'11 a 1'22 para lanar y cabrio.  
De 1'33 a 1'34 para borregos.

Precios del 22 de Mayo hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'00 pesetas kilo; idem sin hueso, a 2'90; ternera con hueso, a 2'68; idem sin hueso, a 3'68; macho, a 1'76.

## José Barea, hijo

Lahador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'08 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'98.—Ternera con hueso, a 2'86.—Idem sin hueso, a 3'86.—Macho, a 1'86.

## "ANIS PRETEL"

PARA ESTABLECIMIENTO

Se arrienda un amplio portal, San Pablo, 49.

## Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

## Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII. 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

## MADRID HOTEL INGLÉS

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas. PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas. AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones.

IBARRA Y ROMANY, Propietario.

## Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a los precios de 88 reales arroba por cajas completas y a 90 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fuera.

## LA MEZQUITA

Fábrica de Jarabes Zarzaparrilla, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, granadina, piña, plátano, agraz, sidra, azahar, rosa y menta.—Horchata de almendra, chufa y avellana. Manuel Vergara Rios.—Mascarones, 6. Córdoba.

## Comestibles finos y Chacina

JOAQUIN CASTILLA PALACIOS

Horno del Cristo y Batañeros, 2

La primera en Córdoba que presenta sus artículos en pureza, calidad y precios módicos. Garbanzas finas de Castilla a 0'75 kilo. Para embutidos visitad esta casa. Se han recibido dátiles, clase extra, a 1'20 kilo.

## AMORES Y QUIJOTADAS

POESIAS DE

Jesús Rodríguez Redondo

## TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. FRANCISCO JORDANO REPISO

Que falleció en el Señor el día 21 de Mayo de 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Esperanza.

Las Misas que se celebren en la parroquial de San Pedro a las siete y en el convento de Santa Cruz a las seis y media del día 21, así como las que se digan en la citada parroquial el día 22 y la de ocho y media solemne con exposición de Su Divina Majestad y el ejercicio de la tarde del expresado día serán aplicados por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. RAFAEL GIMENEZ ARREBOLA

Que falleció el 22 de Mayo de 1908

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña María Alamo Enriquez, sus hermanos, madre política, hermanos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

## ANIVERSARIO LA M. I. SEÑORA

## D.ª Francisca de Paula Díaz de Morales y Pérez de Barradas

FALLECIÓ EL DIA 22 DE MAYO DE 1897

R. I. P. A.

La Misa solemne con exposición de S. D. M. que se celebrará el día 22 del corriente, así como el ejercicio de la tarde, también con exposición, por concesión del Excmo. señor Obispo de la Diócesis, en la parroquial de San Andrés, de esta capital, y la Misa aniversario que el mismo día se celebre en la parroquial de Nuestra Señora de la Purificación, de Puente Jemil, serán aplicados en sufragio de su alma.

Sus hijos los Condes de Casa Padilla, su nieta, hermanas y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

## PRIMER ANIVERSARIO

## D. JOSÉ MONTILLA OTERO

que falleció en el Señor el día 25 de Mayo de 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda e hijas y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendar su

SECCIONES DE LA MISMA

- LUCENA.—Profesor, Capitán D. Pío Belouqui Alvarez-Osorio. Pedro Angulo, 2. PUENTE GENIL.—Profesor, Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Madre de Dios, 25. MONTORO.—Profesor, Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3. BELMEZ.—Profesor, Teniente D. Juan Machado Martínez.—Coso, 2. HINOJOSA.—Profesor, Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.

Alumnos matriculados en este Centro desde 1.º de Diciembre último. 77 Obtuvieron el Certificado de Aptitud. 78

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Secundino, mártir de Córdoba.—Mañana.—Santa Catalina de Sena, virgen. Jubileo circular.—Hoy en la parroquia del Sagrario, por la intención de don Antonio Ortega Renítez, por don Manuel Raón y doña Antonia del Valle.—Mañana en la misma parroquia, por la intención de dicho señor, por doña Eufemia del Valle y demás difuntos. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

En San Agustín.—Hoy segundo día de la solemne novena que a la gloriosa e ínclita Santa Rita de Casia le dedican sus devotos. Después de oraciones habrá exposición de S. D. M., rosario cantado, sermón, lectura de la novena, gozos cantados y bendición con el Santísimo. Costea hoy la novena doña Fernanda Martel y Arteaga.

En el Santuario de Linares.—Hoy sexto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su Excelta Titular. A las diez y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, sermón, a continuación se practicará el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motetes de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, terminando con una solemne Salve.

San Hipólito.—Hoy, a las ocho, se celebrará la Misa de Comunión de la Congregación de Madres Cristianas, y por la tarde, a las seis, el ejercicio mensual, con sermón y Salve.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de don José Suárez-Varela y Losada y de su esposa doña Dionisia Alonso y Rivas (q. e. p. d.) que fallecieron respectivamente el día 22 de Mayo de 1909 y 14 de Marzo de 1916.

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Hay concedidas indulgencias. Las misas que se celebren el día 22, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Toribio Herrero López (q. e. p. d.) que falleció el 22 de Noviembre de 1915.

Su desconsolada y aflijida esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican encarecidamente a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín (q. e. p. d.)

Novillos en Almadén

En la plaza de Almadén se lidiaron esta tarde novillos de la ganadería de Molina, que fueron regulares.

Pasual Bueno y Alvarito de Córdoba quedaron muy bien en todo y a cada uno se le concedió una oreja.

El Alfonso XIII

Precedente de New York ha fundado en Vigo el trasatlántico Alfonso XIII.

Conduce cuatrocientos ochenta y tres toneladas de sulfato de cobre consignadas a las aduanas.

El material ferroviario

Comunican de Oviedo que, a causa de la escasez de material de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, varias fábricas de Asturias carecen de carbón, a pesar de que hay grandes cantidades de este combustible almacenadas en las minas.

La Cámara de Comercio ha teleografiado a Gasset y al Marqués de Cortinas interesándoseles que procuren evitar el conflicto que se avecina por la causa indicada.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Iser contrabatisimos a varios grupos de enemigos.

Al Oeste del Mosa y en los Vosgos sigue el bombardeo.

Derribamos cinco aeroplanos del adversario y tres desaparecieron.

Los aviones enemigos arrojaron bombas sobre Dunquerque y Lerques, resultando un muerto y veintisiete heridos en la primera de las poblaciones citadas y cinco muertos y once heridos en la segunda.

Los franceses bombardearon a Witwege, Zareent y Haudzarene y los belgas el centro de aviación de Chisfelle.

Comunicación rusa

En San Petersburgo ha sido comunicado el siguiente parte oficial:

En la región de Moutzandar contrabatisimos a la artillería enemiga, originando la explosión de una batería.

Al Noroeste de Kremenetz nuestros zapadores invadieron la línea enemiga.

Sus ocupantes huyeron al ser sorprendidos.

En Galicia obligamos a huir a un destacamento adversario en Toporontze.

En el Cáucaso ha habido algunos encuentros sin importancia.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra una de nuestras escuadrillas de aeroplanos bombardeó las posiciones enemigas de Muralja y Kierchlof.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental nos apoderamos de las trincheras francesas que hay a ambos lados de la carretera de Avocourt a Lyon Esnes, haciendo prisioneros a cinco oficiales y ciento veinte soldados.

Rechazamos un ataque contra la cota 304, causando muchas bajas al enemigo.

En varios puntos del frente muestra gran actividad la artillería de ambos bandos.

Nuestros aviadores bombardearon los cuarteles de Epinal y la estación ferrea y los hangares de Leuville.

Cargamento de trigo

Comunican de Viena que ateaeyer llegó a aquella capital el primer tren procedente de Bucarest, con treinta y cuatro vagones cargados de trigo.

La situación de Irlanda

Según las últimas noticias, Irlanda continúa bajo la dictadura militar.

Patrullas armadas vigilan las calles de Dublín.

En todas las ciudades domina el elemento militar.

Los ánimos se hallan excitadísimos.

Los lores y otras personalidades irlandesas han rechazado las negociaciones del Gobierno, por haber sido enviados a Inglaterra dos mil irlandeses.

Reina gran inquietud.

Témese que ocurran en breve graves sucesos.

Bombardeo aéreo

Telegrafian de Londres que varios hidroaviones enemigos lanzaron treinta y siete bombas en la costa Oeste del Condado de Kert, resultando un muerto y dos heridos.

En la región de Verdun uno de nuestros autocatociones derribó a un aeroplano enemigo.

La artillería belga muestra gran actividad en la región de Dixmude.

Los aviadores belgas, como represalia por el raid aéreo efectuado sobre sus acantonamientos, arrojaron bombas en los parques de aviación alemanes.

Un hidroavión derribado

En la costa belga una patrulla naval obligó a descender a un hidroavión enemigo.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice así:

Al Noroeste de Roye cañoneamos un depósito de avituallamiento del enemigo, causando varios incendios.

En Soisson dispersamos a las fuerzas adversarias que efectuaban dos reconocimientos.

En la Champagne asaltamos una trinchera alemana y todos sus ocupantes fueron muertos o hechos prisioneros.

A la izquierda del Mosa, en la región de Mont Homme, el enemigo penetró en nuestras primeras líneas de trincheras, pero lo rechazamos, causándole grandes pérdidas.

En la región de Avocourt sigue el bombardeo intermitente contra la cota 304, así como en la orilla derecha del Mosa y en Woebre.

Un barco a pique

Comunican de Tolón que el día 18 del actual fue echado a pique un buque carbonero griego por un submarino austriaco.

El comandante de este ordenó a aquel que se detuviera y a sus tripulantes que se lanzaran a los botas y, cuando lo hubieron abandonado, los marineros del sumergible hicieron estallar una mina que hundió a la embarcación griega.

La minoría conservadora

En el Senado se reunieron García Prieto, Dato y Sánchez Toca para tratar de la representación de la minoría conservadora en las comisiones de la alta Cámara.

Nuestras relaciones con América

Gavestany interviene en la discusión del Mensaje tratando de la parte relativa a nuestras relaciones con América.

Conferencia

Alba confiere esta tarde extensamente con García Prieto.

La comisión de presupuestos

Parece que la comisión de presupuestos del Congreso será presidida por Navarro Reverter.

Formarán parte de ella doce diputados de la mayoría, cinco conservadores y los demás de las distintas fracciones.

Para asistir a un banquete

En el tren expreso marcharon a Barcelona los diputados regionalistas para asistir al banquete que aquellos celebrarán en la capital de Cataluña, al que concurrirán cinco mil comensales.

Hablando con varios amigos en la estación, dijeron que se proponían emprender en los debates del Congreso una ofensiva general y persistente.

Un hijo de Granados

Esta tarde visitó al Ministro de Estado el hijo mayor del maestro compositor Granados.

Gimeno le relató las gestiones que el Gobierno realiza y continuará con gran interés a fin de que Alemania indemnice a la familia del citado músico.

El hijo de Granados le dió las gracias por su actuación.

El Ermiqui

Esta tarde visitó al Ministro de Estado el bajá de Alcázarquivir, Ermiqui, que mañana regresará a África.

Una petición

Lerroux ha pedido al Ministro de Hacienda que haga efectiva la subvención concedida por el Estado a la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde comienza la sesión en el Senado, presidida por García Prieto.

En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Estado e Instrucción pública.

La Cámara está muy animada.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Léase los artículos referentes a la constitución del Senado.

Se procede a tomar juramento a los miembros de la Cámara.

Los senadores van jurando de dos en dos.

Algunos prometen solamente.

García Prieto da cuenta de la constitución definitiva de la Cámara y pronuncia sentidas frases, expresando su gratitud al Monarca por haberle elevado a la Presidencia, y al Gobierno, que ha querido demostrar, al proponerle para tal cargo, la perfecta unión que hay entre las ramas del partido liberal.

Dedica un cariñoso recuerdo a sus antecesores difuntos y pide la colaboración de todos, a fin de demostrar que el Senado no es refractario a las reformas impuestas por los tiempos modernos.

Termina diciendo que confía en que se realizará una labor utilísima para el país, imponiéndose el patriotismo de todos.

Al final obtiene una gran ovación.

García Prieto abandona la presidencia, que es ocupada por el Marqués de Pilares.

Reúlese la comisión permanente de actas, que seguidamente se constituye.

Se procede al sorteo de las secciones y levántase la sesión.

CONGRESO

A las 3:40 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Escaños y tribunas hallanse muy animados.

Llorente pregunta si lo que ayer aprobó la Cámara fue la validez de la elección efectuada en el distrito que representa don Ricardo Gasset o la capacidad de este, a pesar de ser menor de veinticinco años.

Villanueva le contesta que la Cámara aprobó los dictámenes del Tribunal Supremo y de la Comisión de incompatibilidades.

Al tratarse de la aprobación del acta los reformistas se ponen en pie.

El Conde de Romanones los increpa interpretando este acto como una petición de que se sometiera aquella a votación nominal.

Pedregal dice: no pedimos la votación nominal.

Esta es la forma reglamentaria para proceder a la votación ordinaria.

En su virtud la mayoría también se pone en pie y es aprobada el acta.

Romeo hace protestas de ministerialismo y pide, puesto que hay más de doscientos diputados proclamados, que se constituya la Cámara.

El Conde de Romanones declara que las prácticas reglamentarias requieren que estén aprobadas todas las actas para proceder a la constitución.

Villanueva ruega a Romeo que no promueva debates antirreglamentarios y promete que se estudiará el caso y se resolverá como proceda.

Sigúe el examen de los dictámenes del Tribunal Supremo.

En votación nominal, solicitada por los reformistas, se aprueba, tras breve debate, el acta de Puigcerdá.

Sin discusión son aprobadas otras y se proclaman a los candidatos a quienes corresponde.

Pedregal pide explicaciones reglamentarias de lo que respecta a la aprobación de los dictámenes del Supremo y expone su criterio de que siempre deben ser aprobados en votación nominal.

Villanueva explica el espíritu del reglamento.

Se pone a discusión el dictamen relativo al acta de Pamplona.

Méndez Vigo ataca a Vázquez Mella y dice que se ha dedicado a pasear por España su influencia.

Contéstale Doval defendiendo el dictamen.

Se promueve un ligero incidente entre Doval y Méndez Vigo.

Apruébase el dictamen.

Son aprobadas también varias actas de Cataluña. Y se levanta la sesión.

Madrid

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado con los ministros de Fomento y de la Guerra, añadiendo que el segundo le había comunicado noticias agradables de Marruecos.

Anunció que tenía el propósito de presentar a las Cortes un proyecto reformando la Ley electoral en lo que respecta al examen de las actas protestadas, pues no quiere que el Gobierno resuelva este asunto.

Por último, aseguró que carecía de noticias de interés que comunicar a los representantes de la prensa.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Embajador de los Estados Unidos en España y a Prado Palacios.

Los mauristas

Rodríguez Sampedro ha visitado al Conde de Romanones para manifestarle que la minoría maurista queda desligada de todo compromiso político con el Gobierno en virtud de haber sido aprobados en la alta Cámara los dictámenes referentes a las actas de senadores de la provincia de Oviedo.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y dijo que había celebrado una larga conferencia con el Director general de Seguridad, el Gobernador civil y el Alcalde de Madrid, a fin de estudiar el modo de extinguir la mendicidad.

Con este objeto se habilitarán locales en el edificio construido al efecto en Alcalá de Henares y en el Asilo de Santa Cristina, proveyéndose de todo lo necesario, incluso talleres y escuelas, y se presentará a las Cortes un proyecto a fin de establecer la asistencia pública.

Manifestó que le habían visitado comisiones de Alcira y de Játiva, la primera para hablarle de asuntos que interesan a aquel distrito y la segunda de la elección parcial de diputados a Cortes, puesto que han sido anuladas las actas.

De esta comisión formaban parte diecinueve alcaldes.

Augusta viajera

Ha llegado la Condesa de París.

En la estación fué recibida por la Reina doña María Cristina y los Infantes don Carlos y doña María Luisa.

La Junta de transportes

Se ha reunido la Junta de transportes, presidida por el Director general de Comercio, tratando de las peticiones para que se aumenten los fletes destinados al transporte de trigos y harinas y del abastecimiento de carbón.

Acordó solicitar la importación de este de Cardiff y Newcastle.

Habla Alba

El Ministro de Hacienda dijo a los periodistas que estaba recibiendo muchas felicitaciones por la solución del pleito pendiente entre siderúrgicos y metalúrgicos.

Añadió que ahora se ocupaba en solucionar el conflicto ocasionado por la escasez del plomo y el zinc.

También manifestó que se había dirigido al Ministro de Fomento autorizándole para que se venda el sulfato de cobre, en provincias, a los viticultores, a 1'90 pesetas, con la condición de que el pago se efectúe en un solo plazo.

A la Casa de Campo

El Rey, después de almorzar, marchó a la Casa de Campo para asistir al tiro de pichón.

Una petición

Una comisión de fabricantes de paños de Alcoy ha visitado al Ministro de Hacienda para rogarle que se prohiba la exportación de las lanas, pues de lo contrario se originarán grandes perjuicios a dicha industria.

Alba ha prometido estudiar el asunto.

Testimonio de gratitud

Nuestro representante en Bélgica ha comunicado al Ministerio de Estado que el 18 del actual el Consejo de Bruselas, presidido por el Burgo-maestro, fué a la Legación española para rogar que transmitiera la felicitación del pueblo belga al Rey don Alfonso XIII con motivo de su cumpleaños, expresándole el testimonio de la gratitud más profunda por sus gestiones en favor de los prisioneros de las naciones beligerantes.

Una asamblea

Terminó la asamblea de médicos forenses.

Aprobáronse las conclusiones presentadas.

Se acordó pedir el indulto del médico del Pobo don Alfredo Alegre, condenado por haber matado al alcalde de dicho pueblo que la hacía víctima de constantes vejaciones y abrió una suscripción a favor de los hijos de aquel.

El mensaje de la Corona

En la discusión del mensaje de la Corona Bergamín consumirá un turno en nombre de los conservadores.

Un banquete

El diputado Correcher, que presidió la mesa de edad del Congreso, obsequiará mañana con un banquete, en Aranjuez, a los ministros y otras personas que desempeñan altos cargos.

Balace del Banco

He aquí el balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina:

Aumenta el oro 3.354.713 pesetas.

Aumenta la plata 2.741.979.

Y disminuyen los billetes 15.203.150.

Visitas a Gasset

El Ministro de Fomento recibió a una comisión de fabricantes de harinas, que fué a tratar del conflicto pendiente, y a otra de ferroviarios de la compañía del Norte, pertenecientes a la sección de Valladolid, que le comunicó el acuerdo tomado por las secciones federadas, de desistir de la huelga.

Después recibió a otra comisión de navieros de Bilbao que le habló del transporte del carbón a la península.

Gestiones de paz

Un periódico dice que, desde hace varios días circula el rumor de que la paz será un hecho antes de fin de año.

Añade que se funda este rumor en la noticia verdadera de que el Monarca de una nación neutral, cuya generosa labor altruista le ha conquistado la admiración del mundo, ha hecho gestiones cerca de las naciones aliadas para saber la actitud con que acogerían los preliminares de una paz honrosa que libre al mundo de los horrores de la guerra.

Asigura también que el Monarca aludido enviará en breve dos emisarios de su absoluta confianza a las Cortes de los imperios centrales que gestionarán con ahínco la paz anhelada.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas gregorianas que a las nueve se dicen en la parroquia del Salvador, desde el 18 del presente mes, son aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Juan Enriquez Barrios (q. e. p. d.)

Sus desconsolados padres, hermanos, hermana política y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Ragout de ternera a la francesa.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día: Perdices a la castellana.

Se sirven cubiertos desde 2'50 pías, en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

